



Firma del convenio

La firma del convenio se realizará utilizando la e. firma (antes firma electrónica avanzada del Sistema de Administración Tributaria). Las y los investigadores/as que obtuvieron un dictamen aprobatorio podrán realizar la firma de su convenio a partir del 21 de octubre. Se sugiere apegarse al siguiente calendario:

TIPO DE SOLICITUD	PERIODO	INICIO DE LA DISTINCIÓN
REINGRESO VIGENTE	DEL 21 AL 25 DE OCTUBRE DE 2019	1 DE ENERO DE 2020
REINGRESO NO VIGENTE Y NUEVO INGRESO	DEL 28 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019	

El procedimiento es el siguiente

1. Ingresa a la siguiente liga:
<https://miic.conacyt.mx/sni/acceso.html>
2. Ingresa tu usuario y contraseña.
3. En la pantalla “Rol de Participación” elije el rol “**Solicitante**”.
4. Dentro del Menú “**Formalización**” selecciona “**Consulta resultado**”
5. Pulsa sobre “Firmar convenio” que se encuentra en la parte final de la pantalla.
6. Ingresa los datos de tu e.firma
7. Recibirás un correo electrónico de confirmación de que has firmado el convenio.

Para el correcto funcionamiento de la e.firma es necesario verificar que tu RFC con homoclave se encuentre debidamente registrado en la sección de datos generales de tu CVU.

Es importante mencionar que para realizar diversos trámites ante el SNI, requerirá de su [e.firma](#) por lo cual, en caso de no haber realizado el trámite, será necesario que la solicite o renueve. Podrá encontrar mayor información en:

http://www.sat.gob.mx/fichas_tematicas/fiel/Paginas/default.aspx

En el caso de que cuente con la e.firma y desee validar que ésta se encuentra vigente y que funciona adecuadamente, se le sugiere verificarlo con anticipación en la siguiente liga:

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

[https://www.sat.gob.mx/tramites/19941/valida-la-vigencia-de-tu-e.firma-\(antes-firma-electronica\)](https://www.sat.gob.mx/tramites/19941/valida-la-vigencia-de-tu-e.firma-(antes-firma-electronica))

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Av. Insurgentes Sur 1582, Crédito Constructor, Benito Juárez, C.P. 03940, CDMX, t: 01 (55) 5322.7700

www.conacyt.gob.mx